

# I PREMIOS CCOO ENSEÑANZA CLM

## Escuela que transforma

### Bases de Participación – Premios CCOO a Proyectos Educativos Singulares y Transversales del año 2025

#### 1. Objetivo de la convocatoria

CCOO Enseñanza CLM lanza la presente convocatoria con el fin de reconocer, visibilizar y premiar proyectos educativos desarrollados en centros o por personas comprometidas con una educación transformadora, inclusiva y con justicia social, en línea con nuestros valores sindicales: igualdad, feminismo, defensa de los más desfavorecidos, derechos LGTBI+, apoyo a la migración y lucha de clases.

#### 2. Destinatarios/as

Podrán participar: centros educativos públicos o concertados de **cualquier etapa**, equipos docentes o interdisciplinarios, profesorado individualmente o alumnado de cualquier etapa educativa no universitaria.

#### 3. Requisitos de los proyectos

Los proyectos deberán cumplir al menos uno de los siguientes criterios:

- Promover la igualdad de género y el pensamiento feminista;
- Visibilizar y defender los derechos de las personas LGTBI+;
- Estar orientados a la inclusión del alumnado en situación de vulnerabilidad social o económica;
- Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad en la vida del centro;
- Trabajar desde una perspectiva crítica y de transformación social;
- Fomentar valores de cooperación, solidaridad y justicia.

Se valorarán especialmente aquellos que sean transversales, impulsen el trabajo cooperativo o sean replicables.

#### 4. Presentación de candidaturas

Las candidaturas deberán incluir: ficha técnica del proyecto, descripción detallada del proyecto (máx. 4 páginas), materiales complementarios (opcional).

Envío a: [goyo.muro@cm.ccoo.es](mailto:goyo.muro@cm.ccoo.es)

**Plazo:** hasta el 28 de febrero 2026.

## **5. Selección y jurado**

El jurado estará formado por representantes de CCOO Enseñanza y personas expertas. Se valorará: coherencia con los valores sindicales, impacto real, innovación pedagógica y participación.

## **6. Premios**

Se otorgarán un primer premio de 1000 euros y hasta 4 menciones especiales de 250 euros, que serán concedidos exclusivamente a los centros educativos responsables de los proyectos. Los premios se entregarán en la primavera de 2026 y posteriormente se difundirá el trabajo premiado en los canales de comunicación de CCOO Enseñanza.

## **7. Aceptación de las bases**

La participación implica la aceptación de todas las bases. **CCOO** se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si los proyectos no cumplen con los requisitos mínimos.